

Concurso de oposición para el ingreso a la Educación Básica



2014-2015

### Evaluación complementaria o adicional para el ingreso a la Educación Básica

Ciclo 2015-2016

**Educación Secundaria** 

# Guía de estudio

Asignatura Francés



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA **Francés** 

### Presentación

La reforma al Artículo 3° constitucional del 25 de febrero de 2013, establece que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria y determina que los materiales, métodos educativos, organización escolar, infraestructura e idoneidad profesional de los docentes, deben asegurar el máximo logro educativo de los alumnos. Asimismo establece la aplicación de evaluaciones obligatorias para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el servicio público educativo con la finalidad de integrar, distinguir y sostener en la docencia a los profesionales que cuenten con los mejores conocimientos y capacidades. En este contexto, en julio de 2015 se realizará el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, organizado con base en los criterios establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente y en los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La presente guía tiene el propósito de orientar y apoyar a los sustentantes en el estudio de los contenidos que forman parte de la evaluación adicional o complementaria del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2015-2016.

La guía está integrada de diversos apartados cuyo objetivo es explicar qué es y en qué consiste la evaluación adicional o complementaria, las características del instrumento de evaluación y la fecha de aplicación.

Asimismo, presenta sucintamente el propósito general y el enfoque didáctico de la asignatura a la que se aspira con la finalidad de que los sustentantes identifiquen su sentido formativo, reconozcan su relación con otros contenidos del currículum nacional y comprendan el reto profesional que implica su práctica.

Finalmente, se presentan la dimensión, el parámetro, los indicadores, los aspectos a evaluar y la bibliografía de apoyo para el estudio.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA Francés

### La evaluación complementaria o adicional

Debido a la diversidad cultural, social y lingüística que caracteriza a nuestro país, se realizarán las evaluaciones complementarias o adicionales con base en los parámetros e indicadores complementarios autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). La finalidad es evaluar los aspectos relacionados con las particularidades de cada entidad federativa y de los servicios educativos que ofrece.

Los parámetros e indicadores complementarios se refieren a aquellas características, requisitos, cualidades o aptitudes deseables de los docentes para responder a las necesidades y demandas educativas propias de la entidad federativa y de los servicios educativos que se ofrecen en las diferentes localidades de su territorio.

Los niveles y modalidades en los que se aplicará la evaluación complementaria o adicional son Lengua indígena, Segunda lengua: Inglés, Asignatura Francés, Asignatura Estatal, Artes y Tecnología. Los parámetros e indicadores complementarios autorizados por el INEE en el marco del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, Ciclo Escolar 2015-2016, son:

	Elementos específicos de la entidad federativa	Nivel Educativo	Dimensión del perfil general por nivel	Parámetro complementario	Indicadores complementarios
	Lengua Indígena	Educación Preescolar Indígena	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. LI.C Emplea la lengua indígena como medio para comunicarse con los educandos y sus familias.	<b>1.1.</b> LI.C Se comunica de manera fluida en la lengua indígena de la comunidad en que está inserta la escuela.
		Educación Primaria Indígena			
		Educación Preescolar	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. SL.C Emplea la Segunda Lengua (Inglés) conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.	1.1. LE.C Se comunica en la segunda lengua a impartir (Inglés), lo cual le permite comprender lo que escucha y lee, así como expresarse correctamente de manera oral y escrita.
	Segunda Lengua: Inglés	Educación Primaria			
		Educación Secundaria			

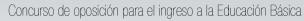


Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA **Francés** 

Elementos específicos de la entidad federativa	Nivel Educativo	Dimensión del perfil general por nivel	Parámetro complementario	Indicadores complementarios
Asignatura Francés	Educación Secundaria	Dimensión 1. SL.C Emplea la Segunda Lengua (Francés) conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.	1. SL.C Emplea la Segunda Lengua (Francés) conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.	1.1. LE.C Se comunica en la segunda lengua a impartir (Francés), lo cual le permite comprender lo que escucha y lee, así como expresarse correctamente de manera oral y escrita.
Asignatura Estatal	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. AE.C Reconoce los contenidos de estudio locales de la asignatura a impartir.	1.1. AE.C Identifica los contenidos de la asignatura estatal a impartir, según el programa autorizado a la entidad federativa.  1.2. AE.C Relaciona los propósitos y contenidos de la asignatura estatal a impartir con las demás asignaturas del currículo.
Artes	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. A.C Demuestra el manejo de aspectos fundamentales del lenguaje artístico a impartir.	1.1. A.C Emplea las técnicas del lenguaje artístico a impartir.
Tecnología	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. T.C Reconoce contenidos de la tecnología a impartir.	<b>1.1.</b> T.C Identifica los contenidos del campo tecnológico a impartir.

La condición para presentar la evaluación complementaria o adicional correspondiente a la Asignatura Francés, es realizar los Exámenes Nacionales de Conocimientos y habilidades para la práctica docente y de Habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales correspondientes a Educación secundaria (*Asignatura. Francés*). Docente.





Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA Francés

Cabe subrayar que los resultados de las evaluaciones complementarias o adicionales sólo podrán ser considerados cuando el aspirante haya obtenido la puntuación igual o mayor al resultado establecido como idóneo en la evaluación nacional.

### Propósito general y enfoque de la asignatura

El propósito general de la enseñanza de la Asignatura Francés en la educación básica es que el alumno se apropie de distintas prácticas sociales del lenguaje y que participe de manera efectiva en la vida escolar y fuera de la escuela. Es necesario que aprenda a utilizar el lenguaje con la finalidad de organizar su pensamiento y su discurso, de analizar y de resolver problemas y de conocer las expresiones culturales diferentes concernientes al presente y al pasado. De la misma manera, es importante que identifiquen el rol del lenguaje en el momento de construir los conocimientos y los valores culturales, y que desarrollen una actitud analítica y responsable frente a los problemas del mundo.

Uno no se apropia de prácticas sociales del lenguaje únicamente a partir de la práctica y el tiempo. Al contrario, es necesario una serie de experiencias individuales y colectivas que incluyen maneras diferentes de leer y de interpretar los textos, de acercarse a la escritura, de participar en el intercambio oral y analizarlos. La escuela debe proporcionar las condiciones necesarias para que los alumnos participen en las experiencias y obtengan progresivamente autonomía en su trabajo intelectual.

En particular, el propósito del estudio del francés en la escuela secundaria es que el alumno obtenga los conocimientos necesarios para participar en ciertas prácticas sociales del lenguaje, orales y escritas, en su país y en el extranjero, con locutores francófonos nativos o no-nativos. Dicho de otro modo, por el intermediario de la producción y de la interpretación de textos tanto orales como escritos - de naturaleza cotidiana, académica y literaria-, el alumno será capaz de satisfacer las necesidades de comunicación básicas en un rango de situaciones familiares.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA **Francés** 

ASIGNATURA Francés

Evaluación Complementaria o Adicional

### Dimensión, parámetros, indicadores y aspectos a evaluar

El parámetro, los indicadores y los aspectos a evaluar son los siguientes:

#### Dimensión 1

Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que debe aprender.

### Parámetro complementario

1.1 Tiene conocimiento de los contenidos de la Asignatura Francés, según el programa autorizado en la entidad federativa.

### Aspectos a evaluar

1.1 El examen complementario de la Asignatura Francés considera evaluar el nivel de lengua del sustentante. Se estima que el nivel mínimo deseado que debe poseer es el nivel B2 del Cuadro Europeo Común de Referencia para las lenguas. Por la naturaleza del examen, únicamente se evaluarán las prácticas sociales de la lengua correspondientes a: La Comprensión general del texto La Interacción escrita general Competencias lingüísticas competencias sociolingüísticas.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA Francés

### Bibliografía básica para el estudio

**ABRY, D. (2007)**, *La phonétique: audition, correction, prononciation* (Col. Techniques et pratiques de classe), CLE International, París.

**CONSEIL DEL'EUROPE (2001)**, Cadre européen commun de référence pour les langues, París, Didier.

**DA SILVA GOMES, Helena María y SIGNORET Dorcasberro Aline (2005)**, *Temas sobre la adquisición de una segunda lengua*, México, UNAM-CELE/Trillas.

**DELATOUR, Y., et. al (1991)**, Grammaire du Français: Cours de civilisation française de la Sorbonne, París, Hachette.

**DESCOTES-GENON, Marie-Hélène y RICHOU Morsel Claude (1997)**, L'Exercisier, l'expression française pour le niveau intermédiaire, Grenoble, France.

GREGOIRE, Maîa (2002), Grammaire Progressive du Français, París, Cle-Internacional.

LIRIA, Philippe (2010), Gramática francesa del estudiante, Barcelona, EDEBE.

POISSON-QUINTON, Silvie y REINE Mimram (2006), Expression écrite, París, Cle-Internacional.

(S/A) (1996), La Conjugaison (Dictionnaire), París, Hatier.

**SEP (2006)**, Programa de estudios. Lengua extranjera. Francés. Educación Básica. Secundaria, México, SEP.

**—(2006)**, Estándares de Segunda Lengua. Francés, México, SEP.